

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**9194** *BLACK LION BEVERAGES SPAIN, S.L.U.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*SUNTORY BEVERAGE & FOOD MIDDLE EAST,*  
*AFRICA AND LATAM, S.L.U.*  
*(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (en adelante "LME"), se hace público que el socio único de la compañía Black Lion Beverages Spain, S.L.U., ha aprobado, con fecha 17 de julio de 2014 la absorción de la Sociedad Suntory Beverage & Food Middle East, Africa and LatAm, S.L.U., en la modalidad de fusión prevista en el artículo 49 LME.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las Sociedades participantes antes indicadas, de obtener, en los domicilios sociales respectivos, el texto íntegro de los acuerdos, decisiones y de los balances que han sido utilizados. Igualmente, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 LME, se manifiesta expresamente el derecho de oposición de los acreedores de cada una de las Sociedades participantes, durante el plazo de un mes a contar desde la publicación del anuncio.

Madrid, 23 de julio de 2014.- Don Juan Ignacio Silva Alcalde como Presidente del Consejo de Administración y Consejero Delegado de Black Lion Beverages Spain, S.L.U., y Suntory Beverage & Food Middle East, Africa and LatAm, S.L.U.

**ID: A140039648-1**